

Bases del Programa de Empleo-Formación “Manejando los hilos”

Fundamentos:

Los programas de empleo formación son un recurso muy válido para mejorar la empleabilidad de las personas, especialmente aquéllas con mayores dificultades para su inserción. Son una herramienta útil porque combina formación ocupacional, que puede ser muy diversa dependiendo de la profesión en la que se quiera preparar a las personas, y contratación para que durante un periodo de tiempo adquieran mediante una práctica real una experiencia profesional. En muchos casos las empresas requieren perfiles con conocimientos y experiencia, que mediante este programa y de manera muy guiada por monitores y encargados, pueden conseguir para poder acceder con mayor facilidad a un empleo. Estos programas además, suelen contemplar, teniendo en cuenta el colectivo al que van destinados, un apoyo y acompañamiento sociolaboral, para ir preparando su inserción en el mercado ordinario.

Objetivos y descripción del programa:

Se plantea un programa de empleo formación que Dema realizará en colaboración con la Asociación Amig@s de la Costura de Sestao, por el que se seleccionarán 8 personas desempleadas, para que a través de la formación en una actividad que se enclava en la industria creativa, como es la moda, aprendan corte y confección, y realización de vestuario para el mundo del teatro, cine, deporte, eventos, etc y encuentren un nicho de oportunidad y realización profesional. La formación se acompañará de un periodo de 5 meses de contratación a media jornada, al ser en muchos casos mujeres con responsabilidades y necesidades de conciliación familiar, para que consigan adquirir además de la formación una experiencia real de trabajo. El objetivo final es que a la finalización del periodo de formación y empleo parte del grupo se constituya en cooperativa y comiencen un proyecto empresarial conjunto, para ello desde Dema durante todo el proceso acompañaremos a los/as participantes aportándoles motivación y conocimientos sobre cómo acercarse y abordar una iniciativa empresarial, pudiendo a la finalización del programa seguir acompañándoles en la definición de un proyecto cooperativo, apoyándoles en su impulso y creación.

En el itinerario las y los participantes contarán con el apoyo y acompañamiento de un tutor que les oriente en su avance, y les ayude a visualizar mercados, posibilidades futuras, y a cómo prevenir o abordar todos los obstáculos que puedan aparecer.

Contarán con una persona como mentora, conocida en el mundo de la moda, que quiera desde una visión social, apoyar y ayudar este proyecto de Innovación Social.

Personas destinatarias:

Personas desempleadas, preferentemente de los municipios de Sestao y Portugalete, que deseen hacer de la confección textil su profesión desarrollando ésta ya sea por cuenta ajena o por cuenta propia. Será criterio a valorar que sean personas con especiales dificultades de inserción laboral, situación de vulnerabilidad o riesgo de exclusión social.

Fases y plazos de ejecución:

Fase I. Formación ocupacional básica en corte y confección: 4 semanas/ 4 horas diarias (orientativamente del 26/11/2018 al 07/01/2019).

Fase II. Contrato para trabajar y realizar prácticas reales de corte y confección: 5 meses (orientativamente desde el 08/01/2019 al 07/06/2019), elaborando piezas de vestuario para el mundo del teatro, cine, deporte, eventos, etc, de utilización posterior. Se firmará un contrato a media jornada de lunes a viernes, en horario de mañana orientativo de 10:00 a 14:00.

Mentorización: durante esta fase el diseñador de moda Ion Fiz realizará funciones de mentor de la iniciativa. Realizará 4 sesiones presenciales con el grupo para desde una perspectiva social apadrinar y orientar al grupo en su camino.

Fase III. Apoyo para la creación y gestión de una cooperativa formada por un máximo de cinco personas de las cuales la mayor parte habrán realizado las fases I y II. (orientativamente hasta el 12/09/2019)

Para hacer la selección de cooperativistas Dema tendrá en cuenta los siguientes criterios:

- Participación y adquisición de conocimientos durante las fases anteriores
- Posibilidad de compatibilización de la actividad cooperativista con las circunstancias personales
- Tener un perfil personal y de competencias que favorezca el éxito de la cooperativa

Durante todas las fases, teniendo en cuenta el colectivo al que va destinado, se realizará un apoyo y acompañamiento sociolaboral, para ir preparando la inserción de las personas participantes en el mercado ordinario.

Plazos totales del programa: noviembre 2018 - septiembre 2019.

Lugar de ejecución: Sestao. C/ Arrue, 7 (en los locales de la Asociación Amig@s de la Costura)

Plazo para recibir solicitudes de participación: hasta el 12/11/2018 a las 13:00 h.

Solicitud presencial: en el Behargintza de Sestao, en el Behargintza de Portugalete y en las oficinas de Dema (C/ Fanderia, 2 Barakaldo).

Proceso de selección de acceso al programa:

1º.- Entrevista personal con cada una de las personas solicitantes.

2º.- Se preseleccionarán un máximo de 12 personas, que durante una semana realizarán pruebas de corte y confección para valorar sus habilidades en la ocupación, su capacidad de aprendizaje así como su adaptación al grupo y proactividad.

3º.- De esas 12 personas, se seleccionarán finalmente 8 personas para realizar el programa.

Durante los dos primeros meses de desarrollo del programa, si se produjera alguna baja, se podrá cubrir con personas que hayan quedado en reserva tras pasar el proceso de selección, o, de resultar necesario, con personas que no habiendo pasado el proceso de selección cumplan los requisitos de acceso.